

LA SEMANA TELEGRÁFICA



CAMPO ABIERTO

A TODAS LAS ASPIRACIONES DEL CUERPO DE TELÉGRAFOS.

DIRECTOR: DON RAFAEL DE VIDA.

Este periódico se publica los días 8, 16, 24 y 50 de cada mes. Redacción y Administración, calle de la Amnistía, 6, principal izquierda.

PRECIO DE SUSCRICION. Madrid: un mes, 3 rs. Provincias: un mes, 4 rs. Las suscripciones siguen sirviéndose interin no se dé aviso de baja.

Núm. 15.

Miércoles 24 de Febrero de 1869.

Año II.

CARLOS MATEUCCI.

POR

EL DOCTOR CERISE.

La muerte de Mateucci ha sido una gran pérdida para la Italia. Así lo atestiguan los homenajes que por todas partes, al otro lado de los Alpes, se han tributado á su memoria. Mateucci pertenecía á esa escogida raza de hombres que honran á un mismo tiempo á su patria con descubrimientos de la ciencia, ó con obras maestras en las letras ó en las artes, y con eminentes servicios prestados á la causa pública. Sábio físico, continuó en Italia la brillante tradicion, que, segun lo hace notar un biógrafo competente, M. A. de la Rive, nunca se habia interrumpido desde Galileo hasta Volta. Antes de Volta, Galvani, despues de Volta, Nobili, Melloni, Mateucci. Hombre de Estado, asociado á la política del conde de Cavour, se apresuró desde los primeros dias de la unidad italiana á combatir las antiguas tradiciones universitarias, esperando librar la organizacion de la enseñanza pública de las antiguas ruedas inútiles que la nacion

despedazada y dividida habia sufrido, y de las que parece cuesta trabajo desprenderse á la nacion unificada.

Cárlos Mateucci nació en Forli, en 1811. Huérfano desde muy niño, fué dedicada á su instruccion la modesta herencia paterna. A los diez y siete años recibió en Bolonia el más alto grado universitario de las matemáticas. Se ocupó de química y física.

En 1829, es decir, á los diez y ocho años, estaba en Paris, dónde, frecuentando las mismas clases, le conocí y me unió con él una amistad que nunca debilitaron las distancias, el tiempo ni los destinos diversos. Se ocupaba ya entonces de investigaciones originales sobre la electricidad, preluando descubrimientos que pronto habian de ilustrar su nombre, ligado ya á todos los problemas de la electro-química y de la electro-fisiología. Nunca he olvidado que le encontré un dia, en 1829, ocupado en experimentar la accion de la electricidad sobre las sustancias animales, imaginándose en su juvenil ardor, que el experimento intentado le permitiria darse cuenta de la influencia ejercida sobre estas mismas sustancias

y sobre su rápida putrefaccion en una atmósfera borrascosa. Pero su primera Memoria sobre el órgano eléctrico del torpedo no tardó en atraer sobre el jóven físico la atencion de los maestros, entre los que citaré á Arago, que le dió pruebas de particular benevolencia. Esta primera Memoria fué completada despues con un conjunto de investigaciones definitivas sobre el modo de accion de aquel extraño órgano. Demostró que la descarga del torpedo produce todos los efectos de la descarga ordinaria, y determinó la direccion constante que sigue, despues de haber estudiado la influencia de las causas exteriores é interiores que modifican su intensidad. Creyó tambien poder referir la accion del órgano eléctrico del torpedo á la influencia de un punto preciso del cerebro.

Las investigaciones de Mateucci sobre la electricidad le condujeron á generalizar el descubrimiento del ilustre Faraday, que fué el primero que demostró la accion química de la pila de Volta, considerada hasta entónces en Italia, con más obstinacion que en otras partes, como una simple accion de contacto. Con los más ingeniosos experimentos puso fuera de duda esta accion química que ya habia adquirido la ciencia, y demostró tambien el desprendimiento de electricidad en diferentes combinaciones químicas aún no estudiadas.

Mientras que se ocupaba en investigaciones sobre la electricidad química, el autor de la *Memoria sobre el órgano eléctrico del torpedo* no podia descuidar los fenómenos de la electricidad fisiológica. Galvani habia inaugurado este estudio con sus famosos experimentos

sobre la rana, y Nobili le habia renovado en cierto modo probando la existencia en la rana de una corriente independiente de toda causa exterior. Matteucci, continuando este orden de experimentos, llegó á descubrir una corriente muscular en todos los animales, y á determinar las leyes de esta corriente. A este orden de hechos, observados por la primera vez, se dió el nombre de fenómenos de contraccion inducida.

Los muchísimos trabajos de Mateucci sobre la electricidad química, sobre la electricidad fisiológica, sobre la distribucion de las corrientes inducidas, fueron reunidos ó expuestos por él mismo en distintas publicaciones. Publicó, en 1844, un *Tratado de los fenómenos electro-fisiológicos*, que contiene todos sus trabajos anteriores sobre este punto. En 1857 hizo imprimir un curso de electro-fisiología, que acababa de hacer en la Universidad de Pisa. En 1858 dió al público una série de lecciones relativas especialmente á la induccion, el magnetismo en rotacion y el diamagnetismo. Ese mismo año hizo insertar en los *Anales de fisica y química*, una Memoria titulada: *Investigaciones electro-físicas aplicadas á la electro-fisiología*, en la que insiste, autorizado por nuevos experimentos sobre el papel, segun él más importante de lo que se cree, que representan los fenómenos físicos y químicos en el estudio de la electro-fisiología. La *Revista de los cursos científicos* ha publicado la série de lecciones del célebre profesor de Pisa, en las que se encuentran expuestos todos los problemas cuya resolucion se habia propuesto.

A los 27 años era Mateucci profe-

sor de física en Rávena. El gran duque de Toscana le llamó á Pisa, donde creó un magnífico gabinete de física, y ocupó la misma cátedra hasta la formación del reino de Italia. Fué nombrado en 1859 por el gobierno provisional de Toscana, miembro de la consulta de Estado. En 1860, le elevó el rey Victor Manuel á la dignidad de Senador del reino, y despues, en 1862, le confió la cartera de instruccion pública. Cuando las circunstancias políticas exigieron un cambio de ministerio, Mateucci, cuya mision era extraña á la cuestion de gabinete, creyó que debía seguir á sus colegas en su retirada. Lo hizo así, y no vaciló en decir que con el mayor sentimiento, porque aspiraba al honor de realizar las reformas que habia preparado y á acabar aquellas que apenas habia tenido tiempo para principiar. Tratábase de reorganizar las universidades, de limitar su número, suprimiendo las inútiles que no pueden prosperar, y aumentando los recursos de las útiles ó las que, mediante reformas, responden á la necesidad real del país.

Tratábase de sentar las bases de la enseñanza en todos los grados y en todas las direcciones reclamadas por las variadas exigencias del trabajo nacional. Cuando se creó el real consejo de instruccion pública, fué llamado Mateucci á las altas funciones de vicepresidente, que cumplió hasta su muerte con un celo que pareció apasionado. Las Memorias que como tal vicepresidente publicó sobre el estado de instruccion pública en Italia fueron objeto de las apreciaciones de la prensa europea. Los lectores del *Journal des*

Debats no han olvidado las cartas en que el vice-presidente del real consejo llamaba su atencion sobre el objeto de sus constantes preocupaciones. Estos documentos importantes servirán á aquellos de sus sucesores que, más felices que él, puedan acabar la obra que Mateucci ha preparado y principiado.

Mateucci era director de las líneas telegráficas, del observatorio meteorológico, y acababa de ser nombrado profesor del museo de Florencia. Era miembro de la sociedad real de Londres y corresponsal de la academia de ciencias de Paris. Tres meses antes de su muerte fué colocado por esta academia en la lista de candidatos al elevado puesto de asociado extranjero, título que acababa de conferirle nuestra academia imperial de medicina.

No careció de distinciones honoríficas. Una sola le sobrevive: el homenaje público que perpetúa el nombre de los que á un mismo tiempo han honrado á su pátria con sus descubrimientos y la han servido con sus trabajos.

La compañía del cable trasatlántico anglo-americano ha publicado un balance general de sus operaciones, del cual extractamos los siguientes curiosos detalles:

Al principiar la explotacion de la línea se fijó el precio de cada despacho en 20 libras esterlinas, y durante los cinco meses que estuvo en vigor esta tarifa, se expidieron 29 despachos diarios, que produjeron 580 libras esterlinas.

En 1857 se redujo el precio á 5 libras y se transmitieron por dia 151 des-

pachos, que produjeron por término medio 635 libras.

Desde 1.º de Setiembre último, se redujo el precio á 3 libs. 7 sh. y 6 d., y aun cuando los ingresos han disminuido un poco (613 libras diarias) los despachos han subido á 206 diarios.

Como todo pasa en la vida, y las excitaciones, sean de la clase que sean, se calman y suceden unas á otras, remplazando á veces las más triviales á las de más interés, á la ansiedad de los pasados meses, respecto á la cuestion de *arreglo*, ha sucedido el más completo olvido de ella. Sin embargo, en la necesidad de decir á nuestros suscritores de provincia algo de tan interesante cuestion, hemos procurado averiguar y sin más seguridad que las de que *se dice* les comunicamos su resultado.

Dicen que los proyectos que están en el cajon del señor ministro de la Gobernacion, son dos: uno, que llamaremos chico, que introduce muy pocas, casi ningunas variantes de lo que existe; y otro, que llamaremos proyecto grande, que es el de la fusion.

Se dá como razon del entorpecimiento de sus aprobaciones los trabajos de los fusionados, que á la manera de los portugueses que resisten la union ibérica, no quieren perder su autonomía, y que no cabiendo modificacion en el proyecto, su autor sostiene su conveniencia sin alteracion alguna, ó la aprobacion del chico, que le parece poco al señor ministro.

Lo que sí podemos asegurar á nuestros abonados, para tranquilidad de la clase de telegrafistas, es que se ha expedido un decreto reciente autorizando

al Director del Cuerpo para proveer las vacantes de telegrafistas primeros y segundos que ocurran, en atencion á que estas clases no sufrirán casi alteracion en el nuevo presupuesto.

A consecuencia del sueldo que en uno de nuestros números anteriores dedicábamos á la clase de escribientes, varios ó todos los que en la Direccion general habian ingresado con opcion al ascenso á telegrafistas, han solicitado respetuosamente al Ilmo. señor Director se sirva declarar tienen derecho á presentarse á exámen y ascender en la proporcion que dicho Ilmo. señor tenga á bien acordar.

Parece que el distrito y el negociado de personal, se han ocupado detenidamente del exámen del expediente y dictámen que la suprimida junta superior dió cuando en su dia se privó á los escribientes del derecho al ascenso que el reglamento hasta entónces les habia otorgado; y parece probable, que atendido el buen deseo del gefe superior del Cuerpo, por hacer todo aquello que además de justo redunde en bien de las clases inferiores, tan meritorias como desatendidas, parece probable, repetimos, que se dignará atender la súplica de los escribientes que tan confiadamente han acudido á su autoridad demandando gracia.

En un Cuerpo donde la práctica lo es todo, y donde los trabajos de contabilidad y documentacion son de importancia suma, por la frecuencia en que un telegrafista se encuentra á cada paso ejerciendo funciones superiores á su empleo, creemos que el ingreso debiera ser previo exámen por la clase de escribiente meritorio de subinspeccion, desde donde pasaran con sueldo á los distritos y Direccion general, y de aquí á ocupar las vacantes de telegrafistas segundos que ocurrieran.

Como vivimos en un pais, y hace-

mos la cuestion general porque no queremos concretarla, en que como los monos saltamos trás el primero que salta, sin acordarnos de movernos hasta que vemos moverse á los demás, rogamos á los que en provincias se encuentran en el caso de los solicitantes de Madrid, que se abstengan de hacer reclamaciones inútiles, puesto que lo que se acuerde para uno ha de formar jurisprudencia para los demás, no consiguiendo en tanto más que dar á las oficinas un trabajo infructuoso. Sea cualquiera la resolucíon que recaiga á lo solicitado por los escribientes de Madrid, LA SEMANA lo comunicará á sus suscritores.

Desde el próximo Marzo, y atendiendo á la indicacion de algunos de nuestros abonados, daremos un ligero extracto de todos los decretos de interés general que se publiquen durante la semana anterior, con expresion de *La Gaceta* en que se encuentran y ministerio porque se publican.

A fin tambien de dar más variedad al periódico y dar á conocer en provincias el nuevo género de crítica por medio de la caricatura, que la revolucion ha desarrollado en nuestro país, y explotaba solo el *Charivari* francés, daremos una descripcion de cuantas caricaturas publiquen los periódicos que en esta capital emplean este género de sátira y las de la célebre *Menestra* del dibujante Ortego.

En el número anterior cambiamos el nombre del sub-inspector Sr. Dalmau, poniendo Teodoro en vez de Leopoldo, y el del oficial D. Federico Paredes, á quien pusimos D. Emilio.

Accediendo á sus deseos ha pasado el Telegrafista primero de Riaseco, Don

Domingo Morales, al Centro de Valladolid.

Se ha concedido un año de licencia al Telegrafista D. Segundo Galan y Verde, declarándole excedente.

Se ha dispuesto entre en planta por ascenso á Telegrafista primero de Mariano Camacho, el segundo D. Casto Morasagasti, destinándole á Algeciras.

Han sido destinados el Telegrafista primero D. Tomás San Martin, de Búrgos á Huesca; y de este punto á Búrgos, el segundo D. Indalecio Hervias; y accediendo á sus deseos pasa al Centro de Barcelona el Telegrafista de Huesca, D. Antonio Barrera y Bianchi; y D. Alejandro Izquierdo pasa de Valladolid á Salamanca.

El auxiliar segundo D. Constantino Oliveras, pasa de la D. G. al Centro de Madrid.

El auxiliar segundo D. José María Hernandez Felíu, que ha entrado en planta por decreto de 25 de Enero último, ha sido destinado á la estacion de Lora del Rio.

Accediendo á sus deseos, el Telegrafista D. Antonio Alcalá y Rodriguez, destinado á Salamanca, pasa á Valladolid; y D. José Carballo y Alvarez, de Algeciras, á la estacion municipal de Estepona.

Han entrado en planta los Telegrafistas segundos D. José Requena y Don Rafael de Córdoba y Oso, último de los supernumerarios, siendo destinados el primero á Málaga, y el segundo á Huesca.

Subíamos el último dia de Carnaval

por la plaza de las Cortes, y contemplábamos el palacio del Congreso, cuando se nos acercó una máscara vestida de gitana, y con voz atiplada y chillona, nos dijo:

—¿Qué contemplas ahí tan ensimismado? ¿Quiéres que te diga lo que vas á ver y lo que no vas á ver?

—Puesto que al parecer te ocupas en predécir lo porvenir, siempre que por ello no llesves dinero, no me pesaría el escucharte, le contestamos.

—Pues mira, replicó la máscara, acercándose á nuestro oído y bajando la voz: verás abrirse el Parlamento, constituirse, votar la monarquía, elegir monarca, armarse despues la de Dios es Cristo, venir á tomar posesion el elegido, despues de muchos despueses; y verás, por último, muchas cosas que no pensabas ver. Lo que piensas ver pronto y no verás, es *el arreglo del Cuerpo de Telégrafos*, añadió con una voz como la de la trompeta del juicio final, que nos dejó atronados, sin ver por donde se habia escabullido.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA.

Sr. D. F. R.—*Baeza*.—Recibido un trimestre de suscripcion.

Sr. D. M. G.—*Sarrion*.—A su tiempo recibí sus cartas y sellos; con el número anterior se le remitió el 6.

Sr. D. N. E.—*Valladolid*.—Remitido el número 1.º de Febrero. No teniendo el gusto de haberlo tratado, y desconociendo su carácter, suspendo la contestacion que el estilo de su carta merecia. Si ha sido broma, pase.

Sr. D. P. P.—*Pajares*.—Recibidos los sellos de su carta del 15.

Sr. D. J. M.—*San Fernando*.—Recibido el importe de Febrero y Marzo, y hoy se le envían los dos números que reclama.

Sr. D. A. del B.—*Lorca*.—Recibida su carta y sellos. Cuando tenga lugar dedíqueme algun rato.

Sr. D. J. H.—*Santander*.—Suponiendo habrá recibido ya los anteriores, se le remite hoy el número 13.

Sr. D. D. C.—*Lugo*.—Se le remite hoy el

número 9. Respecto á su indicacion, á su tiempo se hará; no fué en su lugar correspondiente por las alteraciones que se esperaban.

Sr. D. J. E.—*Manzanares*.—Recibido el importe de la suscripcion hasta fin de Abril.

Sr. D. C. V.—*Idem*.—¿Recuerda el contenido de su carta de 18 de Noviembre?

Sr. D. J. P.—*Cabra*.—Todos se le han remitido á su tiempo. Se repiten hoy. Tiene abonado hasta fin de Abril. Gracias por su felicitacion por el A del *Diario de Córdoba*. Como siempre, mi corazon es el que escribe, el pensamiento nunca.

Sr. D. V. P.—*Benavente*.—En su primera carta firmaba Luna, y me tenia confuso, puesto que no conocia al sugeto. En ella remitía las suscripciones de Noviembre, y despues no he recibido más carta hasta la del 15. Queda hecha la alteracion que indica.

Sr. D. J. L.—*Salamanca*.—La combinacion se hizo á petición mia, y en ella entró su recomendado; despues ha ocurrido un entorpecimiento, que procuraré vencer.

Sr. D. R. S. J.—*Deva*.—Recibida su carta é importe de suscripcion hasta fin del actual. Hay muchas cabezas redondas por el estilo de la que me indica, que desde su fundacion vienen combatiendo LA SEMANA con esas especies absurdas. ¿Querian más energia? Si la experiencia no es nada para ellas y gustan del estilo de *Las Novedades*, ¿por qué no escriben ellos en esa forma? Yo publico todo lo que se me remite bueno ó malo, con tal que venga firmado; pero es más cómodo satisfacer los malos instintos sacando, como suele decirse, el áscua con mano ajena. De mala voluntad hay en el mundo muchos hombres; de valor, es lo que desgraciadamente hay pocos en nuestros dias.

Sr. D. F. P.—*Cádiz*.—No se ha olvidado su petición. Lo que verá en la seccion de traslado ha sido efecto de fuerza mayor.

Sr. D. B. del C.—*Villafranca*.—Recibida su carta y sellos. Se servirá la nueva suscripcion. Siempre, cómo y cuando guste, dispuesto á complacer á los amigos.

Sr. D. E. I.—*Huelva*.—Recibido los sellos. Le escribiré cuando vaya el nuevo G. si no puedo verlo aquí, que lo creo más prudente que publicar el abuso.

Sr. D. J. del C.—*Sanlúcar*.—Recibido el importe del trimestre.

MADRID: 1869.

Imprenta de M. Tello, Isabel la Católica, 23.